

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-IVP-GRAU

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL

TRAMO: EMP.AP-113 – LLICCHIVILCA, CON UNA LONGITUD DE: 13,510 KM

En la localidad de Chuquibambilla, siendo las 16:00 horas del día Veintiséis de Junio del Dos mil veintitrés, se reunieron en la oficina del Instituto Vial Provincial de Grau, cito en Av. Grau s/n de la ciudad de Chuquibambilla, los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 025-2023-GG-IVP-GRAU-AP, de fecha 15 de mayo del 2023, conformado por los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES

- **Presidente:** CPC. TULLIO CAMERO MIRANDA
- **Primer Miembro:** ING. CARLOS SUMARRIVA RAFAELE
- **Segundo Miembro:** ING. COSME LANCHO MEDINA

Con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de Selección, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-IVP-GRAU, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.AP-113 – LLICCHIVILCA, CON UNA LONGITUD DE: 13,510 KM

Se inicia el acto con la verificación e impresión del registro de participantes del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), debiendo realizar conforme al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de un consorcio, basta que se registre uno (1) de sus integrantes, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registrar	Estado
1	10100925937	SANCHEZ ROMAN HIPOLITO	2023-06-01 22:50:	Válido
2	10105933491	CCAMSAYA HUILLCA FELIX	2023-05-27 10:10:	Válido
3	10240014985	LIMA MINAURO ANTENOR	2023-06-04 23:08:	Válido
4	10310050330	ALDAZABAL TRUJILLO SILVIO	2023-05-27 16:25:	Válido
5	10310246765	HUAMANI CAYLLAHUA TADEO	2023-06-03 09:18:	Válido
6	10310334656	ARIAS OCAMPO KAYO	2023-06-03 10:20:	Válido
7	10313444355	PUGA CULI HECTOR ORLANDO	2023-06-04 20:41:	Válido
8	10403077700	TRUEVAS FLORES JORGE	2023-05-29 19:12:	Válido
9	10413783033	ZUZUNAGA QUISPE VIRGILIO	2023-05-30 15:25:	Válido
10	10429405497	CHIRINOS CHAVEZ ROGER	2023-05-31 10:53:	Válido
11	10436600556	CAYLLAHUA PUMA INDIRA	2023-06-04 23:45:	Válido
12	10444344399	ALDAZABAL RODRIGUEZ JEYNER	2023-05-27 16:18:	Válido
13	10451752508	COBARRUBIAS BENITES RAUL	2023-05-29 19:03:	Válido
14	10451772835	BAUTISTA BACA JUSBERT	2023-06-02 12:26:	Válido
15	10451772932	PUMACAYO CALLA ALICIA	2023-06-01 18:34:	Válido
16	10454622401	CRUZ POCORE CARLOS	2023-06-02 11:55:	Válido
17	10460596527	MALLMA SOLANO JOSEFA	2023-06-04 23:04:	Válido
18	10472925071	PUMA GONZALES NILVIA	2023-06-03 08:30:	Válido
19	10477139341	PALOMINO URQUIZO MILTON	2023-05-28 09:10:	Válido
20	10488129134	ALDAZABAL CCASANI GIOVANI	2023-06-01 18:07:	Válido
21	10701868817	ALDAZABAL CARRION SARA NOEMI	2023-05-29 19:42:	Válido
22	10707852238	HUAMANI APAZA CARMEN ROSA	2023-06-01 13:41:	Válido
23	10717428973	CHAHUAYO QUISPE RAFAEL ABRHAM	2023-06-03 08:49:	Válido
24	10739629247	HUARACA CONDORI KATHERIN ANGELICA	2023-05-29 18:48:	Válido
25	10765236792	CABALLERO ESPINOZA YANDIRA	2023-05-27 16:22:	Válido


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN

C.P.C. TULLIO CAMERO MIRANDA
PRESIDENTE TITULAR
DNI: 42361136


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CARLOS SUMARRIVA RAFAELE
MIEMBRO TITULAR 1
DNI: 40605744


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. COSME LANCHO MEDINA
MIEMBRO TITULAR 2
DNI: 31024123

27	20408319081	CONTRATISTAS GENERALES EL AMANECER S.R.L	2023-06-03 18:09:	Válido
28	20490413902	MULTISERVICIOS YARY E.I.R.L.	2023-05-29 19:33:	Válido
29	20490759019	INVERSIONES Y CONTRATISTAS CONTRERAS GM EIRL	2023-05-28 07:10:	Válido
30	20490776371	EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO Y CIA. SCRL	2023-05-30 10:03:	Válido
31	20490873491	EMPRESA CONSTRUCTORES DRAKER SCRL	2023-05-27 11:31:	Válido
32	20527820821	CEAT E.I.R.LTDA.	2023-06-01 22:41:	Válido
33	20527872201	EMPRESA VIAL AGUSTIN GAMARRA SCRL	2023-06-04 19:41:	Válido
34	20528078088	CONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL SAN MIGUEL SAC	2023-06-04 17:39:	Válido
35	20564030512	CORPORACION AYALA PRADO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-30 22:39:	Válido
36	20564137741	EMPRESA CONSTRUCTORA NABACEL SAC - ECONABACEL S.A.C.	2023-06-04 11:24:	Válido
37	20564216454	APUMARCA AG SCRL - APU AG S.R.L.	2023-06-04 22:56:	Válido
38	20600147286	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTRATISTAS GENERALES ASOCIADOS ANDES PERU JHR S.R.L.	2023-06-04 11:38:	Válido
39	20600389000	MULTISERVICIOS & CONSTRUCTORA ILLARY E.I.R.L.	2023-06-02 09:23:	Válido
40	20602784534	EMPRESA LLANCCARISUNCHIS S.R.L.	2023-05-27 12:59:	Válido
41	20604373205	CORPORACION CONSTRUCTORA WILLAMA EIRL	2023-06-03 08:33:	Válido
42	20605330020	CONSULTORES & EJECUTORES BRISASS JH EIRL	2023-06-01 22:34:	Válido
43	20605924809	ROSBEL MOLINA E.I.R.L.	2023-06-04 14:22:	Válido
44	20606100222	SERVICIOS PROMOCIONES INVERSIONES CONSTRUCTORES KEVIN SAC	2023-05-30 22:58:	Válido
45	20606621842	MULTISERVICIOS IMDESA SCRL	2023-06-03 08:24:	Válido
46	20606708999	INVERSIONES CHALLANCA EIRL	2023-06-03 03:00:	Válido
47	20607965022	Q & M MARCO CONTRATISTAS GENERALES SCRL	2023-06-03 16:56:	Válido
48	20610012575	CRYMS INGENIEROS & CONSULTORES PERU S.A.C	2023-05-27 16:51:	Válido
49	20610530932	ILLARI CONSTRUCTORA Y CONSULTORA E.I.R.L.	2023-05-29 23:46:	Válido
50	20610568735	IB CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES GENERALES SRL	2023-05-29 12:55:	Válido
51	20610716971	"CONSTRUCTORA JD APU SUNEK E.I.R.L."	2023-06-02 11:09:	Válido
52	20610753192	CORPORACION BARHUA APURIMAC EIRL	2023-06-02 21:48:	Válido

Acto seguido se procede a verificar las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para tal efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases, siendo los siguientes.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AP-113 - LLICCHIVILCA			
20490776371	EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO Y CIA. SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/06/2023	16:42:41	Electronico
20607965022	CONSORCIO GAMARRINO	06/06/2023	17:45:29	Electronico
20564137741	EMPRESA CONSTRUCTORA NABACEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECONABACEL S.A.C.	06/06/2023	19:25:57	Electronico
10240014985	CONSORCIO APU SILLANOE	06/06/2023	19:57:39	Electronico
10451772932	PUMACAYO CALLA ALICIA	06/06/2023	21:36:09	Electronico
20600147286	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTRATISTAS GENERALES ASOCIADOS ANDES PERU JHR S.R.L.	06/06/2023	22:10:07	Electronico
20527872201	EMPRESA VIAL AGUSTIN GAMARRA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/06/2023	22:10:25	Electronico
20605924809	ROSBEL MOLINA E.I.R.L.	06/06/2023	22:20:33	Electronico
20602784534	EMPRESA LLANCCARISUNCHIS S.R.L.	06/06/2023	22:31:30	Electronico
20490873491	CONSORCIO VIRGEN ROSARIO	06/06/2023	22:46:49	Electronico


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
 COMITÉ DE SELECCIÓN
IVP GRAU
C.P.C. TULIO CAMERO MIRANDA
 PRESIDENTE TITULAR
 DNI: 42361136


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
 COMITÉ DE SELECCIÓN
IVP GRAU
ING. CARLOS GUMARRIVA RAFAELE
 MIEMBRO TITULAR 1
 DNI: 40605744


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
 COMITÉ DE SELECCIÓN
IVP GRAU
ING. COSME LANCHO MEDINA
 MIEMBRO TITULAR 2
 DNI: 81024123

SEACE y la impresión de los mismos; el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Conforme al Numeral 60.1 del artículo 60 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, señala; que, durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el comité de selección solicita a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. Así mismo el Literal b) del Numeral 60.2 del Artículo 60, son subsanables la nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o representante.

Conforme a lo señalado líneas arriba, mediante acta de subsanación de fecha de 08 de junio del 2023, se solicitó a los postores la subsanación de sus ofertas, de las cuales revisado el sistema electrónico de contrataciones del estado no efectuaron la subsanación los siguientes postores:

EMPRESA CONSTRUCTORA NABACEL SAC y ROSBEL MOLINA E.I.R.L.

Posterior a ello se ha efectuado la admisión de las ofertas conforme al siguiente cuadro:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO	
		ANEXO 01 (D.O.J. DE DATOS DEL POSTOR)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACION	ANEXO 02 (D.O.J. ART. 52 REQ)	ANEXO 03 (D.O.J. CUMPL. TDR)	ANEXO 04 (D.O.J. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO)	ANEXO 5 (PROMESA DE CONSORCIO)		ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA SI.
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	DE SER EL CASO		OBLIG.
1	EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO	✓	✓	✓	✓	✓	NO CORRESPONDE	55607.2	ADMITIDO
2	CONCORIO GAMARRINO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	55607.2	ADMITIDO
3	EMPRESA CONSTRUCTORA NABACEL	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO ADMITIDO
4	CONSORCIO APU SILLANKE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	55607.2	ADMITIDO
5	ACAYO CALLA ALICIA	✓	✓	✓	✓	✓	NO CORRESPONDE	55607.2	ADMITIDO
6	EMPRESA CONSTRUCTORA ANDES	✓	✓	✓	✓	✓	NO CORRESPONDE	55607.2	ADMITIDO
7	EMPRESA VIAL AGUSTIN GAMARRA	NO VALIDO	✓	✓	✓	✓	NO CORRESPONDE	55607.2	NO ADMITIDO
8	ROSBEL MOLINA	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO SUBSANA LA OBSERVACION	NO ADMITIDO
9	EMPRESA LLANQARISUNCHIS	✓	✓	✓	✓	✓	NO CORRESPONDE	55607.2	ADMITIDO
10	CONSORCIO VIRGEN ROSARIO	NO VALIDO	✓	✓	✓	✓	✓	55607.2	NO ADMITIDO

Conforme al ANEXO 2. Numeral V. de las bases, los participantes **declaran Conocer, Aceptar y Someterse a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección**, en este marco los postores: **CONSORCIO VIRGEN DE ROSARIO Y EMPRESA VIAL AGUSTIN GAMARRA SCRL**, el (ANEXO 1) presentado no corresponde al formato de las bases integradas aprobadas, la misma que tiene los siguientes ítems:


 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 C.P.C. TULLIO CAMERO MIRANDA
 PRESIDENTE TITULAR
 DNI: 42361136


 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 ING. CARLOS SUMARRIVA RAFAELE
 MIEMBRO TITULAR 1
 DNI: 40605744


 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 ING. COSME LANCHO MEDINA
 MIEMBRO TITULAR 2
 DNI: 31024123

1. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
4. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
5. Notificación de la orden de servicios²⁵

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Acto seguido; de conformidad al Artículo 74 Numeral 74.1 y 74.2 Literal a) del RLCE y al CAPITULO IV, **FACTORES DE EVALUACIÓN**, de las bases integradas se procede a evaluar las ofertas admitidas con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje, obteniendo el siguiente resultado:

N°	PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION (PRECIO) (Max.90 pts.)	FACTORES DE EVALUACION (MEJORAS) (Max.10 pts.)		PUNTAJE TOTAL	(ANEXO 10) 10%	(ANEXO 11) MYPE 5%	TOTAL PUNTOS	CRITERIO DE DESEMPATE		
				Inclusion Discapacitado	Plan de manejo de residuos					REPPCD	MYPES	SORTEO
1	EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO Y CIA SCRL	55,607.20	90	5	5	100	10	5	115	SI	SI	SI
2	CONSORCIO GAMARRINO	55,607.20	90	5	5	100	10	5	115	SI	SI	SI
3	CONSORCIO APU SILLANKE	55,607.20	90	5	5	100	10	NO ACREDITA	110	NO	NO	NO
4	PUMACAYO CALLA ALICIA	55,607.20	90	5	NO PRESENTA PLAN	95	10	5	109	SI	SI	NO
5	EMPRESA CONSTRUCTORA ANDES	55,607.20	90	5	5	100	10	5	115	NO	SI	NO
6	EMPRESA LLANCARISUNCHIS	55,607.20	90	5	NO PRESENTA PLAN	95	10	5	109	SI	SI	NO

El postor **PUMACAYO CALLA ALICIA Y EMPRESA LLANCARISUNCHIS SCRL**, No presenta el plan de manejo de residuos sólidos, como se solicita en las bases integradas.

El postor **CONSORCIO APU SILLANKE**, No cuenta con la acreditación como Micro o Pequeña Empresa REMYPE, así mismo no cuenta con el registro de empresas promocionales para personas con discapacidad (REPPCD).

El postor **EMPRESA CONSTRUCTORA ANDES**, No cuenta con el registro de empresas promocionales para personas con discapacidad (REPPCD)

Ahora, considerando que existe **ofertas empatadas**, se aplica los criterios de desempate conforme descrito en el numeral 91.1 del Art 91 del reglamento de la Ley de contrataciones del estado, el numeral 91.1 prescribe textualmente lo siguiente "**Tratándose de bienes, servicios en general y obras en el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el siguiente orden: a) Las microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o a los consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, siempre que acrediten tener tales condiciones de acuerdo con la normativa de la materia; o b) Las microempresas y pequeñas empresas o a los**

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN
IVP GRAU
C.P.C. TULLIO QUERO MIRANDA
PRESIDENTE TITULAR
DNI: 42361136

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN
IVP GRAU
ING. CARLOS SUMARRIVA RAFAELE
MIEMBRO TITULAR 1
DNI: 40605744

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN
IVP GRAU
ING. COSME LANCHO MEDINA
MIEMBRO TITULAR 2
DNI: 31024123

condición de acuerdo con la normativa de la materia, (...) por tanto corresponde realizar el desempate mediante sistema electrónico, a través del SEACE, teniendo el siguiente resultado de orden de prelación para la calificación.

Listado del Resultado del Desempate					
Código Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	MYPE	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20607965022	CONSORCIO GAMARRINO	115.0	SI	SI	1
20490776371	EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO Y CIA. SOCIEDAD COMERCIAL DE	115.0	SI	SI	2
20600147286	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTRATISTAS GENERALES	115.0	SI	SI	3
10240014985	CONSORCIO APU SILLANKE	110.0	SI	SI	4
20602784534	EMPRESA LLANCCARISUNCHIS S.R.L.	109.25	SI	SI	5
10451772932	PUMACAYO CALLA ALICIA	109.25	SI	SI	6

Acto Seguido; de conformidad al Artículo 75 Numeral 75.1 y 75.2 y numeral 3.2 **REQUISITOS DE CALIFICACION** de las bases integradas, se procede a verificar el cumplimiento los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado.

N°	PARTICIPANTES	REQUISITOS DE CALIFICACION				ESTADO
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	CONSORCIO GAMARRA	✓	NO CUMPLE	✓	✓	DESCALIFICA
2	EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO Y CIA SCRL	✓	✓	✓	✓	CALIFICA
3	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTRATISTAS GENERALES ASOCIADOS ANDES PERU JHR SRL	NO CUMPLE	✓	✓	✓	DESCALIFICA
4	COSNPRCIO APU SILLANKE	✓	✓	✓	✓	CALIFICA

El Postor: **CONSORCIO GAMARRA**, suscribe el compromiso de alquiler de bien inmueble a nombre de uno de los consorciados.

El Postor **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONTRATISTAS GENERALES ASOCIADOS ANDES PERU JHR SRL**, suscribe el compromiso de alquiler de movilidad con el señor EULOGIO CONTRERAS VALDERRAMA, por el alquiler de una combi de placa X9B-958, realizada la consulta vehicular vía web a la SUNARP, no es el propietario del mencionado vehículo.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. (ART. N° 76 RLCE)

Finalmente visto los resultados evaluación y calificación de las ofertas, el comité de selección otorga la **BUENA PRO**, al postor **EJECUTORES CONTRATISTAS GAMARRINO Y CIA SCRL** con **RUC N° 20490776371**, por el monto de su oferta económica de **S/ 55,607,20 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES)**.

Se da por finalizado el presente acto, siendo las 19:00 PM horas del mismo día, firmando al pie los miembros del comité de selección en señal de conformidad, previa lectura efectuada.

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN
C.P.C. TULLIO CAMERO MIRANDA
PRESIDENTE TITULAR
DNI: 42251136

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN
ING. CARLOS SUMARRIVA RAFAELE
MIEMBRO TITULAR 1
DNI: 40605744

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE GRAU
COMITÉ DE SELECCIÓN
ING. COSME LAJUNHO MEDINA
MIEMBRO TITULAR 2
DNI: 31024123